



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú.

Lima, 15 de Abril de 1970.

Of. N°. 585.

Reverendo Padre,
Rubén Vargas Ugarte,
Ciudad.

Me es grato dirigirme a Ud. y agradecer las benévolas expresiones contenidas en su última carta.

Lamentando siempre su ausencia en las labores que venimos desarrollando, por las causas de salud que Ud. indica, hacemos votos que al presente se halle Ud. completamente restablecido.

En cuanto a los tres puntos que alude su carta debo manifestarle:

1. La Comisión Nacional ha puesto preocupación y empeño especial en honrar en toda su dimensión la figura de Juan Viscardo y Guzmán.

Asimismo, pondremos el mayor empeño ante la Municipalidad de Lima a fin de que uno de los más céntricos jirones de la capital, lleve el nombre de tan insigne prócer.

2. Coincidente con su carta la Comisión Nacional desde ahora viene preparando el proyecto de erigir en la pampa de Quínuá un monumento digno de esa victoria, en la que como Ud. bien señala, se consumó la Independencia de la América del Sur.

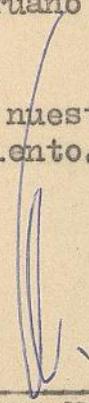
3. La Comisión de mi Presidencia en su última sesión, tomo nota de su valioso ofrecimiento, de poner a disposición nuestra para su publicación, una Colección de Documentos inéditos sobre la Emancipación que se empezaron a publicar en la revista "Cuadernos de Estudio" de la Universidad Católica, hoy completamente agotados.



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

La Comisión Nacional acepta y agradece este magnífico aporte, y ha dispuesto su publicación en un tomo especial, bajo la dirección del Sr. Dr. José de la Puente Candamo, quién oportunamente tomará contacto con Ud. y le llevará las expresiones de gratitud unánime de la Comisión, por su invaluable contribución, que solo un peruano de tan altas virtudes como Ud. podía ofrecernos.

Por todo ello, reciba nuestro homenaje y las expresiones de nuestro mayor reconocimiento.



Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.

PRESIDENTE

BAF/mr